

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GUERRERO Y CORNEJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 08 de Abril del 2016, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Isabel la Católica N° 24-902 Y Julio Zaldumbide Edificio Isabela, Planta Baja, se reúnen en la Junta General de Socios de Guerrero y Cornejo Arquitectos Cia. Ltda., los socios Arturo Javier Guerrero Perez con 47859 participaciones de \$1.00 de valor nominal cada una, Jaime Alfonso Luna con 2141 participaciones de \$1.00 de valor nominal cada una y Felix Santiago Cornejo Proaño con 50000 participaciones de \$1.00 de valor nominal cada una quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Los asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la Compañía en el ejercicio fiscal 2015.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2015.
- Conocer y resolver sobre el aumento del Capital Suscrito y pagado de la Compañía y consecuentemente, la reforma de estatuto.

Actúa como Presidente, Arturo Javier Guerrero Perez y, como Secretario, Felix Santiago Cornejo Proaño, quienes verifican el quórum reglamentario.

A continuación el presidente pone en consideración los puntos del día.

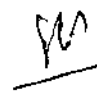
Toma la palabra el gerente y da a conocer el informe del ejercicio del 2015 y los resultados reflejados en los balances, a su vez manifiesta que es necesario realizar un aporte para futuras capitalizaciones, debido a los resultados obtenidos en el año 2015.

En la actualidad existe una cuenta de dividendos por pagar a los socios Arturo Javier Guerrero Perez y Felix Santiago Cornejo Proaño, de los cuales manifiestan que de esa cuenta se aportaría con \$44000,00 a la cuenta futuras capitalizaciones, a efectos de aumentar el capital suscrito y pagado de la Compañía a \$144000,00.

Luego de escuchar la propuesta, los socios por unanimidad y constituidos en la Junta General Ordinaria de Socios, resuelven:

Uno) Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros de la Compañía de año 2015.

Dos) Incrementar el capital suscrito y pagado de la Compañía en la suma de cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$44.000,00) con cargo a la cuenta aporte futuras capitalizaciones, con el fin de llegar a un capital suscrito y pagado de ciento cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$144000,00), distribuidos entre los Socios, conforme el siguiente cuadro:

Nombre de los Socios	Capital Suscrito y pagado anterior	Capital suscrito y pagado con Dividendos	Nuevo Capital	Número de participaciones
FELIX SANTIAGO CORNEJO PROAÑO	\$ 50,000.00	\$ 22,000.00	\$ 72,000.00	72000
ARTURO JAVIER GUERRERO PEREZ	\$ 47,859.00	\$ 22,000.00	\$ 69,859.00	69859
JAIME ALFONSO LUNA	\$ 2,141.00	\$ -	\$ 2,141.00	2141
TOTALES	\$ 100,000.00	\$ 44,000.00	\$ 144,000.00	144,000

Tres) Reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá:

"El capital social de Guerrero y Cornejo arquitectos Cia. Ltda. es de ciento cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$144000.00) dividido en (144,000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) de valor nominal cada una".

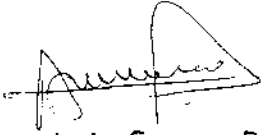
La Junta General expresamente autoriza al Gerente, Santiago Cornejo Proaño y al Presidente, Arturo Javier Guerrero Perez, a realizar y suscribir, individual o conjuntamente, los actos y documentos necesarios para instrumentar debidamente lo resuelto por esta Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, los Socios de la Compañía y el Señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


 Arturo Javier Guerrero Perez
 Presidente
 Socio


 Felix Santiago Cornejo Proaño
 Secretario
 Socio


 Jaime Alfonso Luna Maldonado
 Socio